



FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Fecha de
Recepción: 17/MAR/2010
Hora: 10:00:00
Departamento: BOGOTÁ, D. C.
Municipio: BOGOTÁ, D.C.

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 110016001297201000015
Departamento: 11 - BOGOTÁ, D. C.
Municipio: 001 - BOGOTÁ, D.C.
Entidad Receptora: 60 - FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Unidad Receptora: 01297 - SECCION DE ANALISIS CRIMINAL NIVEL CENTRAL
Año: 2010
Consecutivo: 00015

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: DENUNCIA
942 - OBSTACULIZACION ILEGITIMA DEL SISTEMA INFORMATICO O
RED DE TELECOMUNICACION ART 269B LEY 1273 DE 2009,
Delito Referente: AGRAVADO POR SER CON FINES TERRORISTAS O GENERANDO
RIESGO PARA LA SEGURIDAD O DEFENSA NACIONAL. ART. 269H
N6
Modo de operación
del delito:
Grado del delito: AGRAVADO
Ley de
Aplicabilidad: LEY 906

AUTORIDADES

El usuario es
remitido por una SI
Entidad ?
Fecha: 17/MAR/2010
Hora: 00:00:00
Cual ? REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
Nombre de quien
remite: CARLOS ARIEL SANCHEZ
Cargo: REGISTRADOR NACIONAL

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

Primer Nombre: ANDRES
Segundo Nombre: ALBERTO

Primer Apellido: GUZMAN
 Segundo Apellido: CABALLERO
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°.: 79694894
 De: BOGOTÁ, D.C.
 Edad: 34
 Género: MASCULINO
 Fecha de Nacimiento: 20/SEP/1975
 Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
 Departamento: BOGOTÁ, D. C.
 Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Profesión: DERECHO
 Oficio: GERENTES DE OTROS SERVICIOS A LAS EMPRESAS
 Estado Civil: SOLTERO
 Nivel Educativo: POSTGRADO
 Dirección residencia: CALLE 93 A 9A-07
 País: COLOMBIA
 Departamento: BOGOTÁ, D. C.
 Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Dirección oficina: CALLE 93 A 9A-07
 Teléfono residencia: 6047536
 Teléfono oficina: 6047536
 Correo electrónico: ANDRES@ADALIDABOGADOS.COM



BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos : 14/MAR/2010
 Hora: 15:00:00
 Para delitos de acción continuada:
 Fecha inicial de comisión: 14/MAR/2010
 Hora: 15:00:00
 Fecha final de comisión: 15/MAR/2010
 Hora: 12:00:00
 Lugar de comisión de los hechos :
 Municipio: 1 - BOGOTÁ, D.C.
 Departamento: 11 - BOGOTÁ, D. C.
 Dirección: AVENIDA EL DORADO 46-20

Sitio específico: FIREWALL
Uso de armas: NO
Uso de sustancias tóxicas: NO



Relato de los hechos:

EL DIA 16 DE MARZO DE 2010 FUIMOS CONTACTADOS POR EL DOCTOR IVAN RIBON G. DE LA EMPRESA AROLEN, QUIEN ES CONTRATISTA DE UNE EMP EN EL PROCESO DE COMUNICACION Y EN PARTICULAR DIVULGACION DE LOS RESULTADOS ELECTORALES DE LAS ELECCIONES SUCEDIDAS EL PASADO 14 DE MARZO DEL 2010, AL RESPECTO SE NOS HIZO SABER QUE LA PAGINA DE INTERNET WWW.REGISTRADURIA.GOV.CO SE HABIA CAIDO REPETIDAMENTE DURANTE TODO EL PROCESO IMPIDIENDO QUE LOS CIUDADANOS LOGRARAN ACCEDER EN TIEMPO REAL A LA INFORMACION EMITIDA POR LA REGISTRADURIA. DE INMEDIATO NOS DESPLAZAMOS EL INGENIERO JUAN DIEGO JIMENEZ, OSCAR VALERO Y YO (ANDRES GUZMAN) CON UN EQUIPO FORENSE ESPECIALIZADO PARA ANALIZAR EL FIREWALL EXISTENTE Y LOS WEB SERVICE DISPONIBLES, ENCONTRANDO QUE PESE A EXISTIR UNA DISPONIBILIDAD DE CINCUENTA MIL HIT POR SEGUNDO, HUBO PICOS DE ACCESO DE MAS DE SETENTE Y CINCO MIL HIT POR SEGUNDO A LA PAGINA, LO QUE HIZO QUE EL SERVICIO SE CALLERA, Y LA INFORMACION NO ESTUBIERA DISPONIBLE PARA QUIENES DEBERIAN ACCEDER, DE INMEDIATO SE TOMARON IMAGENES FORENSES DE LAS MAQUINAS, COLOCANDOLE UNA ESTAMPA CRONOLOGICA CON FECHA Y HORA EMITIDA POR CERTIFICAMARAS AL MOMENTO DE LA EXTRACCION, SOSPECHANDO QUE MANOS CRIMINALES HICIERON UN ATAQUE PREMEDITADO Y REPETITIVO SABOTEANDO EL PROCESO DE DIVULGACION ELECTORAL, HACIENDO ENFASIS EN QUE PESE AL ATAQUE RECIBIDO EN NINGUN MOMENTO HUBO COMPROMISO DE DATA COMO USTEDES LO PODRAN CORROBORAR. ESTAS EVIDENCIAS ESTAN A LA DISPOSICION EN EL LABORATORIO FORENSE DE ADALID ABOGADOS PARA LO QUE ESTIME LA FISCALIA.


Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia


JHON JAIRO ECHEVERRY ARISTIZABAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Firma de quien registra

usuario que imprime: JECHEVERRYA - fecha impresión: 17/mar/2010 10:42:04